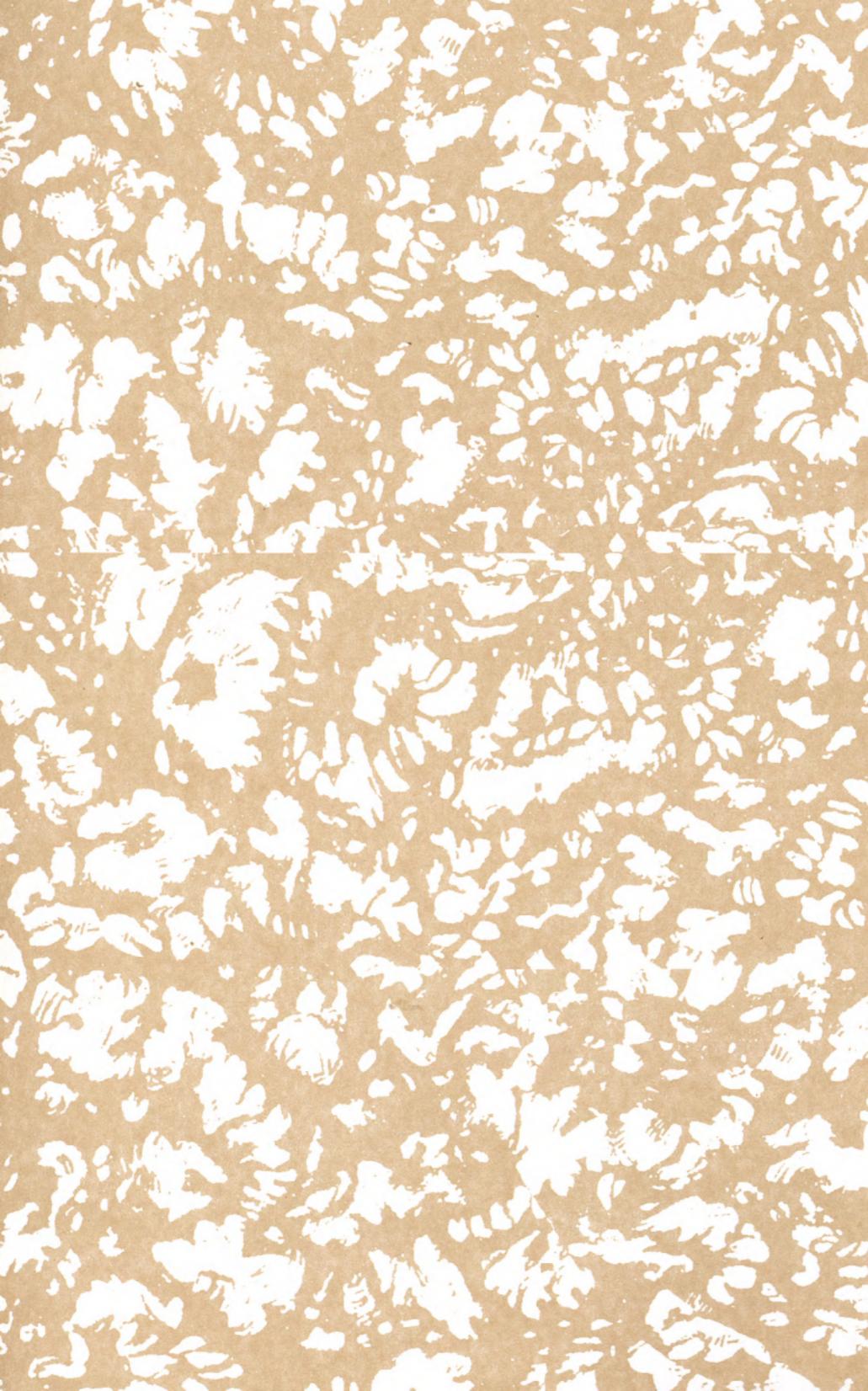


B. VILLEGAS

ESTUDIO
TROPOLÓGICO
SOBRE EL
QUIJOTE









ESTUDIO TROPOLÓGICO

SOBRE EL

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

DEL SIN PAR

CERVANTES

POR

D. Baldomero Villegas,

Coronel de Artillería.

Alegoría que se puso
en la 4.^a edición año 1605



Alegoría que se pone
en esta edición de ahora



BURGOS:—1899.

BARDON · 3000 ps .

R. 433 · 17

A-1403

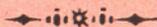
DISCURSO PRELIMINAR

En vista del objeto y alcance con que resultaba este libro, y desconfiando de mí mismo, he procurado oír, desde que lo escribí en 1887 hasta ahora, Enero de 1899, la opinión de los Cervantistas ilustres que yo conocía, y les he consultado, resuelto á no publicar el libro si me hablaban de él con menosprecio.

Como en todas las cosas nuevas, las opiniones han sido muy variables; pero ha habido una común en todas, á saber: que el libro merece atención; y otra de algunos que, juzgando con ideas preconcebidas sobre el modo de ser de Cervantes, y sin analizar el paralelismo que yo he descubierto, lo rechazan diciendo, que es imposible que Cervantes quisiera hacer eso, que suponen obra de mi imaginación y de mi ingenio.

Los que me conocen saben que no soy inge-

nioso; y yo mismo lo tengo bien comprobado al cabo de mis cincuenta y cinco años. Y deseando evitar ese error de los que me dieron su opinión, he creído conveniente hacer estas dos advertencias que facilitan el estudio de este libro, á los que lo lean en lo sucesivo.



ADVERTENCIAS



I

PARA EXPONER EN UNA PIEZA EL CONTENIDO DE ESTE LIBRO

A la juventud culta y estudiosa, y á los hombres razonables y reflexivos, que hallan deficiente el orden de cosas en que vivimos, y desean encontrar el remedio, les sería más provechoso para comprender bien el sentido de este libro, comenzar á leerlo por las páginas donde he podido discurrir libremente sobre la doctrina de Cervantes, sin sujetarme á los PARA-LELOS que, por la intransigencia del altar y del trono en aquella época, se vió en la necesidad de hacer él para poder exponerla. Y ante las dificultades que eso ofrece, he resuelto hacer esta prevención.

Nada más inexacto que atribuir el estado decadente de nuestro país á las condiciones de nuestra raza; esto es cómodo pero es absurdo, porque esta misma raza, que ha tenido dos grandes épocas de pasividad y postración en tiempos de D. Rodrigo y de Carlos el Hechizado, tuvo

también dos épocas de energías y engrandecimiento, que terminan en Recaredo y Felipe II.

Nada tampoco más erróneo que la falsa idea, muy extendida en España, de que la decadencia de nuestra patria fué debida á los esfuerzos que hizo en sus descubrimientos y conquistas, y á lo estenuada que quedó al poblar las tierras que descubrió y conquistó. Esto es bonito, pero no es verdadero.

Los intereses creados en el orden político-religioso que dominaron en absoluto nuestro país después del siglo XVI, así lo han hecho creer; pero la verdad es que la decadencia y pasividad de la nación Española, que venimos padeciendo desde el siglo XVI y todavía hoy (como la que padecieron nuestros antepasados en el siglo VIII cuando la invasión de los Arabes) es debida, á que se forzaron con resoluciones extrañas que no concordaban con los siglos anteriores, las leyes, usos y costumbres que hicieron grande á nuestra nación.

En efecto: al vencer en el ánimo de Recaredo en el siglo VI las tendencias intolerantes de San Leandro sobre las del sabio San Isidoro, se limitó el saber y la instrucción en el criterio del clero, y desaparecieron aquellas aptitudes, aquellas iniciativas, aquellas energías que existían en los laicos de aquel poderosísimo imperio que Recaredo heredó; y cuando en el siglo XVI la Reina Católica cambió de confesor y modificó las tendencias ó consejos liberales y amplios que

le daba el buen sabio Fray Hernando de Talavera, por los reaccionarios é intransigentes de Fray Ximénez de Cisneros, y, sobre todo, cuando Felipe II hizo prevalecer sin cortapisa alguna esta doctrina de la intolerancia, dominante en absoluto en tiempo de sus tres sucesores, se verificó nuevamente lo que en el caso anterior..... Víctimas en ambos casos, los imperantes, de una obsesión, que lucha y generalmente triunfa sobre la tierra, y que está perfectamente representada en los fariseos, creyeron que el modo de establecer el imperio del bien, el reinado de Jesucristo en la tierra, estribaba en confiar al clero, directa ó indirectamente, la dirección del Gobierno; y aconteció: 1.º Que en vez de aplicarse los gobernantes á formar buena producción y buen comercio y buena administración y buenos tribunales y buen ejército....., en una palabra, buen gobierno, se redujeron al fin á dar gusto al clero. Y 2.º Que en vez de limitarse éste á practicar la caridad y las demás virtudes que son los materiales para hacer ese camino que conduce á Dios, se dieron los sacerdotes á imponer su criterio y sus gustos á los Poderes civiles, según les parecía mejor: y confundidas las especies, confundióse también la virtud con el vicio, la piedad con la intolerancia; se atendió más á la fe que á la religión; se introdujeron peligrosas innovaciones en las leyes y se llegó á echar el Poder real en brazos de la intransigencia religiosa..... Y á nombre de la ley y modo de Nues-

tro Señor Jesucristo, que predicaba la virtud de las convicciones, y que no quiso jamás que se confundieran las cosas del César con las cosas de Dios, se impuso por los Poderes civiles, con la fuerza bruta, la unidad de la fe; ¡y la religión no fué ya un fin, sino el medio que forzaba á los hombres contra su voluntad á ser cristianos, quitándoles la libertad que antes tenían y que les diera el mismo Dios.....! Y no se pudo ya ni sentir ni pensar libremente: mas al desaparecer el libre albedrío, dejó el hombre de ser un ser racional tal y como lo creó Dios; se le cohibió por la deportación y por la muerte; se estableció como regla de derecho, que no se podía ni hablar ni escribir más que á gusto del que manda, y el sosiego de la paz fué el silencio de la muerte. Y desarrollándose en estas circunstancias la vida real, bien pronto se tocaron los resultados de este atentado y de esta confusión; pues se convirtió en fuente de ruinas la religión que había sido y debiera ser elemento de prosperidad, y acaecieron sendos desastres que hacen aquellas épocas, para los que saben pensar, lamentables: MANCHA que mancha, no mancha que limpia, como pretenden los que engalanan aquellas épocas con pomposas y deslumbrantes apariencias (1).

(1) De las que después de todo, ni es de razón tan siquiera que se vanagloríen los hombres partidarios de aquellas épocas; porque las ideas, como todas las cosas de la creación,

Así lo entendió Cervantes, cuando todavía la luz de las ciencias, y los bienes que aportan la civilización y el progreso, no lo habían dado á conocer; y queriéndolo evitar, opuso á los sentimientos que formuló el P. Rivadeneyra (1) y que

tardan en germinar y producir; y no es lógico ni aun razonable suponer, que la grandeza de la España de los siglos vi y xvi fué debida á las ideas que se implantaron en ella, en el mismo tiempo, ¡á menos que esas ideas sean como la purga de Benito, que hacía efecto desde la botica!

(1) Dominado por el espíritu de intransigencia que imperaba en nuestro país, desde el Cardenal Cisneros, Torquemada y la Inquisición, el Jesuíta Padre Pedro Rivadeneyra, Secretario de San Ignacio y corrector de su estilo en Roma, escribió su *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el Príncipe cristiano para gobernar sus Estados*, etc., y lo imprimió y publicó el año 1595, dedicándolo al Príncipe de España, D. Felipe, que años después reinó con el nombre de Felipe III.

Este libro hizo mucha fortuna. Felipe II lo recomendó á su hijo como el Código fundamental de los deberes que debe cumplir un Príncipe cristiano; Felipe III lo leyó y releyó, y de tal modo se impregnó en su doctrina, que se estableció como verdad inconcusa, que los herejes son causa de perdimiento de los Estados, y se consideró como la cosa más perjudicial la libertad de conciencia, y se expulsó á los moriscos y judíos convertidos, y se anatematizó la política, y se persiguió con saña la traducción castellana de los libros de Maquiavelo, de Bodín..... ¡Y la religión no fué ya un objeto, sino un medio! ¡Y la feroz intransigencia llegó á dominarlo todo; y á causa de esta brutal y pérfida manera, la nación española perdió su poder, sus virtudes y sus energías!.....

..... La pretensión del Secretario de San Ignacio había triunfado á tal punto, que los Jesuitas que rehusaban las altas dignidades eclesiásticas, tuvieron al Padre Nitard de pri-

mantenan los que después que él pero con sus enseñanzas y aspiraciones educaron los Reyes y formaron el sentido común de nuestro pueblo, el criterio y los ideales que campean y campan en este libro, concordado con los usos y las costumbres, con la moral y las leyes en que se formaron y engrandecieron aquella gloriosa España visigoda de Leovigildo, que heredó Recaredo; y aquellos gloriosos Reinos de Castilla y Aragón, y los Reyes y los modos, netamente españoles, que en nosotros fueron hasta que triunfaron completamente las teorías de los intransigentes, en tiempo de los Austrias.

Y por eso, así como el Padre Rivadeneyra, según él mismo dice en su dedicatoria, *Al cristiano y piadoso lector*, divide su libro en dos partes: La primera, de lo que deben hacer los Príncipes

mer Ministro del Reino, con lo que podían decir, que el reinado de los ministros de Dios se había establecido sobre la tierra; y que se había verificado esto que muchos llaman el reinado social de Jesucristo; pero la nación española, despojada, empobrecida y en la ignorancia, fué el ludibrio y el escarnio de Europa, y la vergüenza y oprobio de sí misma; lo que demuestra ser contrario á Dios y malo para la patria, que los sacerdotes, aunque sean Jesuítas, se mezclen en la política.

En aquel entonces tocaba Cervantes los grandes desencuentros de su vida, y veía caer y hundirse en el abismo á la patria, y para evitarlo escribió su libro simbólicamente, esto es, de la única manera que podía decir lo que pensaba (y que tal vez se publicó en 1604, aunque se conoce como primera edición una de 1605) con el justo fin de combatir esas opiniones nefandas del Padre Rivadeneyra.